

CUDAP: EXP-UNC:0057827/2017
CÓRDOBA, **19 OCT 2018**

VISTO

- La Resolución del H.C.D. N° 208/2018 que aprueba la realización del Curso de Postgrado "Microbiota Intestinal: Repercusiones Inmunológicas y Metabólicas en el Ciclo Vital Humano y su Terapéutica Nutricional"; y

CONSIDERANDO:

- Que la Mgter. María Georgina Oberto Directora del Curso de Postgrado "Microbiota Intestinal: Repercusiones Inmunológicas y Metabólicas en el Ciclo Vital Humano y su Terapéutica Nutricional" presenta el informe académico final del mismo.
- Que cuenta con el despacho favorable de la Comisión de Escuelas, aprobado en la sesión ordinaria del Honorable Consejo Directivo del día 27 de septiembre del corriente año.

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Tomar conocimiento del informe académico final del Curso de Postgrado "Microbiota Intestinal: Repercusiones Inmunológicas y Metabólicas en el Ciclo Vital Humano y su Terapéutica Nutricional", organizado por la asignatura Microbiología y Parasitología y la Secretaría de Graduados de la Escuela de Nutrición y aprobado para su realización por R.H.C.D. N° 208/2018.

ARTÍCULO 2°: Protocolizar, comunicar y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DEL DÍA VEINISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.


RESOLUCION N°:
ALG/si



Prof. Lic. ANA LÍA GONZÁLEZ
DIRECTORA
ESCUELA DE NUTRICIÓN
F.C.M. - U.N.C.

613

DR. MAG. BEATRIZ C. CERBO
SUB-SECRETARÍA DE ASISTENCIA
TÉCNICA DE CIENCIAS MÉDICAS



Prof. Dr. Rogelio B. Rizzi
MAGANO
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba